

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 1º BACH

Informamos a los alumnos sobre “los mínimos” de “Educación para la Ciudadanía y los DUDH”, con este documento que colocamos en los tablones de anuncios de las aulas de 1º de Bachillerato

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

PRIMER TRIMESTRE: Bloques 1 y 2.

BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social.

1. Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.
2. Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.
3. Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima.
4. Seguridad vs. Libertad:
 - El Leviatán de Hobbes.
 - El Estado totalitario.
 - El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).
5. Poder y violencia. Hannah Arendt.
6. Más allá del poder político. Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio.
7. El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).
8. El poder social según Pierre Bourdieu.

BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

1. El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República.
2. Baltasar Gracián y la moral del gobernante.
3. Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho.
4. Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política.
5. Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.
6. El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio.
7. Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.

SEGUNDO TRIMESTRE: Bloques 3 y 4.

BLOQUE 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.

1. Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona.
2. La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau.
3. ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant.
4. La razón en la historia: Hegel y Marx.
5. La doctrina positivista del progreso: Comte.
6. El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer.
7. Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”.
8. La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género.

1. El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.
2. Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.
3. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.
4. Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.

TERCER TRIMESTRE: 5y 6

BLOQUE 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica.

1. Hannah Arendt. Vita activa vs. vita contemplativa: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo.
2. Heidegger y la pregunta por la técnica.
3. La meditación de la técnica de Ortega y Gasset
4. La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.
5. Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio.
6. Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.

BLOQUE 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal

1. Conceptos de ecología y ecologismo.
2. Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial.
3. Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza.
4. Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza.
5. Obligaciones morales hacia las generaciones futuras.
6. Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf).
7. Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecionismo.

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

A continuación desglosamos por bloques los contenidos mínimos y criterios de evaluación mínimos de la materia.

1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.
2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.
3. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.
4. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.
5. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.
6. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.
7. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas
8. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.
9. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.
10. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.
11. Comprender y valorar la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.
12. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como criterios de calificación establecemos los siguientes:

La exposición de la valoración final de cada alumno en su boletín se configura a partir del trabajo diario de la siguiente manera:

- 70% - Pruebas escritas, exámenes y/o trabajos.
- 20% - Participación en clase y trabajos en grupo realizados en el aula.
- 10% - Actitud en clase y comportamiento.

PROGRAMACIÓN

Departamento de Filosofía. Curso 2021-2022

IES Ramón y Cajal. Zaragoza

La discriminación, el rechazo, las faltas de respeto o cualquier otra actitud que pueda dañar la autoestima o vejar a los compañeros o al profesor o alterar el buen funcionamiento de trabajo en el aula será sancionado, pudiendo incluso impedir que el alumno pueda aprobar la asignatura aunque tenga la máxima nota en el resto de las pruebas y tareas a valorar. Pues se entenderá que no ha entendido los valores que promueve esta materia.

Asimismo se establece que el redondeo de los decimales no se hará a la alza en aquellas notas inferiores a 5 y en todo caso será siempre criterio del profesor/a.

La nota de cada evaluación podrá bajar hasta en un punto si el alumno comete faltas de ortografía (incluimos también la mala puntuación y la deficiente acentuación) o por un pobre uso de la lengua española.

Los anteriores criterios no serán aplicados en el caso de que los alumnos copien. En dicho caso se adoptarán los siguientes criterios:

- Cuando el alumno haya copiado en una prueba de control dentro de la evaluación, suspenderá dicha evaluación y deberá presentarse a la recuperación correspondiente.
- Si el alumno copia durante una prueba de recuperación, suspenderá automáticamente la asignatura y deberá presentarse a la prueba extraordinaria.
- En el supuesto de que el alumno copie en la prueba extraordinaria o en la prueba prevista para los alumnos que pierdan la evaluación continua, suspenderán la asignatura y quedará como pendiente.

Los criterios de evaluación y calificación se harán públicos por los profesores y además permanecerán expuestos tanto en los tablones de las diferentes aulas como en la página web del IES en el sitio reservado al departamento de Filosofía.

RECUPERACIÓN

Cada evaluación habrá de ser superada con un mínimo de 5 y tendrá su correspondiente recuperación tras la evaluación. No obstante, en la evaluación final de la asignatura en Junio, se procederá a hacer la media aritmética con un mínimo de 4 en la recuperación, dándose por superada la materia si el resultado de dicha media es de 5 ó superior.

En la recuperación de Junio el alumno habrá de examinarse de las evaluaciones suspensas y en caso de no recuperar deberá examinarse de toda la materia en convocatoria extraordinaria de Septiembre.

El profesor en vista de los resultados determinará si encarga trabajos para el verano o si sólo tendrá en cuenta el examen de Septiembre.